



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 14120001-013-04,
PARA LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SUMINISTRO, PARAMETRIZACION, ADECUACION, IMPLEMENTACION,
OPERACIÓN Y SOPORTE DE UN SISTEMA DE CREDITO

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 13:00 horas del día 19 de octubre del 2004, en el auditorio del cuarto piso del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Licitación Publica Internacional 14120001-013-04 y los licitantes que fueron entregadas la bases con el objeto de celebrar el acto del fallo de la Licitación antes referida los nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Carlos Morales Montes de Oca	Notario Publico 227
Lic. Enrique Franco Ciurana	Representante de la Subdirección General de Administración
Lic. Cynthia Escoffié Caballero	Representante de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos
C. Raymundo Gómez Medina	Representante de la Subdirección General de Operaciones
C. Eduardo Godinez	Representante de la Subdirección General de Operaciones
C. José Luis Alvarado Vera	Representante del Organo Interno de Control del FONACOT.
Lic. Erick Zamudio Ramírez	Representante de la Dirección de Tecnología de Información

El Lic. Enrique Franco Ciurana, Subdirector General de Administración, dio la bienvenida a nombre del Fondo de Fomento y Garantía para el consumo de los trabajadores a todos los presentes.

C. Carlos Ponce de León Rivera ACCENTURE S.C.	ASISTIO
C. Raúl Valtierra Carrillo SOLUZIONA MEXICO S.A. DE C.V.	ASISTIO
C. Ivonne Georgina Gómez Ayala SUN MICROSYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V.	ASISTIO
C. José Alfredo Pérez SEYSON	ASISTIO

El Lic. Enrique Franco Ciurana, Subdirector General de Administración, comunicó a todos los presentes que con base en los resultados de la evaluación, se desecharon las propuestas de **Temenos México, S.A. de C.V.**, por no presentar la siguiente documentación solicitada en el anexo 3 que forma parte integrante de las bases que a la letra dice:

Anexo No. 3

ANEXO PROPUESTA TÉCNICA	DOCUMENTO SOLICITADO
D. 9	Estados financieros dictaminados de los tres últimos ejercicios fiscales y los correspondientes a 2004 hasta el mes de abril



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 14120001-013-04,
PARA LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SUMINISTRO, PARAMETRIZACION, ADECUACION, IMPLEMENTACION,
OPERACIÓN Y SOPORTE DE UN SISTEMA DE CREDITO

ANEXO PROPUESTA TÉCNICA	DOCUMENTO SOLICITADO
D. 10	Formato de autorización para consulta en el Buró Nacional de Crédito y el pago del trámite correspondiente.
D. 12	Carta en papel membretado de por lo menos una institución financiera cliente, donde conste que el proveedor (representante común o responsable de la implantación del sistema de crédito) ha implantado para él el sistema de crédito propuesto por el licitante.
D. 15	Cartas en papel membretado de por lo menos dos clientes, donde conste que reciben del proveedor (representante común o empresa directamente responsable del sistema de crédito), servicios de Mantenimiento de Software y niveles de servicio comprometidos.
D. 16	Cartas en papel membretado de por lo menos un cliente, donde se especifique que el proveedor (representante común o responsable de la Administración del Proyecto), ha implementado para dicho cliente un proyecto similar.
D. 23	Carta de al menos 2 clientes en el área de servicios financieros, en un país diferente a aquél en que el licitante tiene establecida su oficina matriz a nivel mundial.
D. 24	Carta de al menos 2 clientes dándoles servicios de Mantenimiento de Aplicaciones, en un país diferente a aquél en que el licitante tiene establecida su oficina matriz a nivel mundial. (Anexo D.24)
D. 25	Carta de al menos 1 de ellos en outsourcing, con esquema de niveles de servicio, en un país diferente a aquél en que el licitante tiene establecida su oficina matriz a nivel mundial.
D. 33	Estrategia de transferencia de conocimientos.
D. 40	Carta del proveedor sobre la experiencia del proveedor en tarjetas
D. 42	Carta de entendimiento del alcance y garantías de la infraestructura, Centro de Computo, Operación y Soporte

Así mismo, se desechó la propuesta de la empresa **SUN MICROSYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V.**, en virtud que el 6 de septiembre de 2004 en el Diario Oficial de la Federación, fue publicada la Circular 06/305/OIC-ARQ-633/2004, por la que se comunica a la Dependencias, Procuraduría General de la República y Entidades de la Administración Pública Federal, así como a las Entidades Federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con **ARANGO SOFTWARE INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.**, y toda vez que **SUN MYCROSYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, presentó proposición conjunta con **ARANGO SOFTWARE INTERNATIONAL INC**; la cual vista la documentación que fue agregada en la propuesta técnica se ubica en el supuesto de interpósita persona.

Atendiendo a lo anterior, se dio lectura al dictamen de fallo, en el que se establece que hasta esta etapa del procedimiento, los licitantes que han cumplido con lo requerido y una vez efectuado este último se determino lo siguiente:

Se desechan las propuestas económicas de las empresas **ACCENTURE, S.C Y SOLUZIONA MEXICO, S.A. DE C.V.**, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice: Las dependencia y entidades procederán a declarar desierta una licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus **precios no fueran aceptables**, por tal motivo se declara desierta la presente licitación.

Con lo anterior y siendo las 14:00 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo.



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 14120001-013-04,
PARA LA CONTRATACION MULTIANUAL DEL SUMINISTRO, PARAMETRIZACION, ADECUACION, IMPLEMENTACION,
OPERACIÓN Y SOPORTE DE UN SISTEMA DE CREDITO

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Carlos Morales Montes de Oca
Notario Publico 227

Lic. Enrique Franco Ciurana
Representante de la Subdirección General de Administración

Lic. Cynthia Escoffié Caballero
Representante de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos

C. Raymundo Gómez Medina
Representante de la Subdirección General de Operaciones

C. Eduardo Godinez
Representante de la Subdirección General de Operaciones

C. José Luis Alvarado Vera
Representante del órgano Interno de Control del FONACOT.

Lic. Erick Zamudio Ramírez
Representante de la Dirección de Tecnología de Información

Por parte de los Licitantes:

C. Carlos Ponce de León Rivera
ACCENTURE S.C.

C. Raúl Valtierra Carrillo
SOLUZIONA MEXICO S.A. DE C.V.

C. Ivonne Georgina Gómez Ayala
SUN MICROSYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V.

C. José Alfredo Pérez
SEYSON

